

EL MERCURIO
VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

POLÍTICA

C 5

Contrariamente, los diputados lo visaron en su hemicycle en 2019:

TPP11 cumplirá cuatro años de trámite en el Congreso, donde ya lo aprobó la Cámara y está pendiente en el Senado

El Ejecutivo había comprometido su debate posplebiscito; mientras que el ministro de Economía, Nicolás Grau, comentó que el entendimiento "puede avanzar dependiendo de la decisión de los parlamentarios".

BIENEFICANCIA

Comenzó su tramitación en el gobierno anterior. Llegó el actual y el tratado comercial TPP11 permanece en el Congreso por casi cuatro años, desde el 29 de octubre de 2018. Si bien los diputados lo aprobaron el 17 de abril de 2019 y lo despacharon al Senado, desde esa fecha se encuentra estancado, a la espera de ser ratificado, mediante votación en el hemicycle, tras ser visado en la comisión de RREE, Hacienda y Constitución.

En varias oportunidades se puso urgencia al acuerdo, principalmente durante el gobierno de Sebastián Piñera. En total han sido 35 (32 urgencias sumas, 2 simples e incluso 1 discusión inmediata), pese a buscar acelerar su debate, dos representantes de la Cámara Alta no estuvieron por poner en tabla el TPP11, mientras en redes sociales los comentarios en contra del tratado alcanzan miles de likes. Para ser aprobado, el entendimiento comercial requiere solo mayoría simple de los parlamentarios presentes en sala, por lo que su despacho a ley es altamente probable.

Australia, Canadá, Japón, México, Nueva Zelanda, Singapur, Perú, Brunel, Malasia, Vietnam y Chile forman parte del TPP11, pero solo los siete primeros lo han ratificado. Así como detractores, hay quienes ven de manera favorable la puesta en práctica del tratado. Un informe de la Biblioteca del Congreso (BCN) expresa sobre su contenido que "en el caso de que el TPP-11 sea finalmente aprobado en Sala, se estima que Chile podrá no solo modernizar sus actuales acuerdos comerciales, sino también mejorar el acceso de alrededor de 3.000 nuevos productos nacionales; implementar un inédito sistema de acumulación de origen (sello 'hecho en Chile'), e



Nicolás Grau, ministro de Economía, se refirió al TPP11.



Iván Moreira, jefe de comité de senadores de la UDI.



Ricardo Lagos Weber (PPD), miembro de la comisión de RREE.

incorporar por —primera vez en un TLC— un capítulo sobre las pymes".

Del letargo legislativo por el que atraviesa el TPP11 fue consultado el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, José Miguel Ahumada, en agosto pasado, al exponer ante la comisión de RREE de la Cámara. Ahí señaló que la discusión del entendimiento se retomará posplebiscito constitucional, por lo que ocurrido el referéndum, parlamentarios cerca que sería oportuno abrir su debate.

Pese al freno en su tramita-

ción, el tema es parte de los análisis de líderes de opinión. Así, por ejemplo, lo reseñó en entrevista con "El Mercurio" el presidente Ricardo Lagos Escobar, al plantear que de tener movimiento legislativo el TPP11, "una decisión de esa naturaleza nos colocaría de nuevo en un lugar adecuado de la escena mundial, pues el mundo del futuro será el mundo del Asia Pacífico. Ahora quiere entrar China. Y si Chile ratifica podría darle el visto bueno. ¿Se da cuenta el poder? ¿Cómo vamos a estar fuera del más grande acuerdo comercial del mundo?".

LETARGO Desde el 17 abril de 2019, el TPP11 está estancado en el Senado.

Desde el 17 de abril de 2019, el TPP11 está estancado en el Senado. Desde el 17 de abril de 2019, el TPP11 está estancado en el Senado.

nen una tremenda demanda potencial para nuestros productos. Son ALIC".

Senadores apuran

Ante las declaraciones de la autoridad de gobierno, el senador PPD Ricardo Lagos Weber recordó que el Ejecutivo "anunció que el CPTPP se abordaría posplebiscito. Yo soy un partidario de este acuerdo comercial y de muchos otros más. La entrada en vigencia de este acuerdo, acordado por la Presidenta Bachelet, no impide que se puedan firmar otros acuerdos o trabajar en paralelo con otros mercados. El CPTPP, si nuestro país lo ratifica, entraría en vigencia rápidamente. La discusión del CPTPP está plagada de fake news y creo que la Cancillería tiene el deber de aclarar esas mentiras. No podemos seguir restándonos de este intercambio comercial mientras vemos naciones que están ocupando y viéndose beneficiadas por este acuerdo".

Otro de los parlamentarios miembros de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado y jefe de comité de la UDI, Iván Moreira, añadió que "le solicité formalmente a la cancillería Antonia Urrejola la necesidad de no seguir perdiendo tiempo y que es importante que el Gobierno, junto con el Parlamento, despachemos el TPP11. Nosotros le hemos pedido que se vote y creemos que están los votos en el Congreso para aprobar el tratado, sobre todo porque somos de los pocos que faltan por ratificarlo. La economía mundial está cambiando vertiginosamente, por lo que se hace muy necesario que no perdamos este espacio por lo que significa para Chile".

Dependiendo de la decisión que se adopte, el TPP11 podría ser visto en sala próximamente o bien cumplir cuatro años de trámite el 29 de octubre.

DATOS CLAVE

Línea de tiempo del TPP11

- **INGRESO DEL PROYECTO**
29 de octubre de 2018.
- **APROBADO POR LA CÁMARA**
17 de abril de 2019.
- **PASA AL SENADO**
18 de abril de 2019.

PAÍSES PARTE:

- Chile
- Australia
- Brunel
- Canadá
- Japón
- Malasia
- México
- Nueva Zelanda
- Perú
- Singapur
- Vietnam

RATIFICADO POR:

- Australia
- Canadá
- Japón
- México
- Nueva Zelanda
- Singapur
- Perú

URGENCIAS LEGISLATIVAS

25 (22 sumas, 3 discusiones inmediatas y 2 simples).

Quorum de aprobación Mayoría simple.

ENTRE LOS EFECTOS QUE PRODUCIRÁ SU MATERIALIZACIÓN:

- a. En cuanto a beneficio de acceso a mercado de bienes. Abre más de 3 mil nuevas preferencias arancelarias para Chile, respecto de productos excluidos o con acceso limitado. Esto significará una rebaja de entre el 65% y el 100%.
- b. Reducirá o eliminará prácticamente todos los impuestos de importación entre los países miembros y se removerán las barreras arancelarias vigentes.

BENEFICIOS EN RELACIÓN CON OTROS PAÍSES MIEMBROS:

- Canadá, cien productos: leche entera, leche condensada, carne de ave, queso, etc.
- Japón, más de mil productos: moliscos, cangrejos, trozos de pollo, leche en polvo, cuero, sal, etc.
- Malasia, 667 productos: leche en polvo, esumante, neumáticos, vino, etc.
- Vietnam, más de mil productos: carne de bovino, jugo de manzana y jiva, salmónes, nueces sin cáscara, etc.

* El Informe Legislativo de la Comisión de Constitución que recoge la opinión del Gobierno anterior.

EL MERCURIO

Club de Acciones

BRESSER

TELESCOPIO SOLARIX CON FILTRO SOLAR

Socio \$119.926 (Público general \$159.900)

Venta en Casas Club y www.clubdelectores.cl/bresser

SUBDIRECCIÓN ESTY Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE LAS PERSONAS DE LA RED
SECCION INGRESO Y SELECCIÓN

LLAMADO A SELECCIÓN SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN

Un (1) Cargo de Médico Cirujano para el CESFAM Hualqui, titulado entre el 01 de Enero de 2019 y el 31 de Marzo de 2022 para participar en el proceso de selección para acceder a la Etapa de Destino y Formación 2022.

ENTREGA DE ANTECEDENTES EN OFICINA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN, O VÍASIGAS ESTY, PRIMER PISO, CONCEPCIÓN.

PLAZO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:
Del 12 de Septiembre al 04 de Octubre de 2022

MAYOR INFORMACIÓN:
www.sseconcepcion.cl o al FONO: 2088413

COMPRO DEPITO VITACURA

Sector Bicentenario para Cliente Exclusivo

1407 m2 - 200 m2, orozonete o norozonete

BOETSCH

9794 0061 - 2222394

Contacta a tu ejecutivo

Pública los avisos toda la semana

EL MERCURIO

VENTA AGENCIAS

2 2330 1455 - 2 2330 1221

VENTA DIRECTA

2 2330 1455 - 2 2330 1207

Los Luthiers

elenco 2019

Gran Arena Monticello

Sábado 10 de Septiembre - 21:00

Venta de entradas: **TOP-TICKET**

AGUAS ANDINAS S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0346

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de las actuales circunstancias que vive el país tras la pandemia, la Compañía realizará la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas el día 28 de septiembre de 2022 a las 10 hrs, en Avenida Presidente Balmaceda 1396, de la comuna y ciudad de Santiago, implementando para la participación de sus accionistas el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual, según se indica en el Procedimiento de participación remota referido en este aviso.

La reunión tendrá por objeto someter a la consideración y pronunciamiento de los accionistas la Renovación del Directorio, mediante la revocación del mismo y la elección de sus nuevos miembros. Lo anterior, en atención a la solicitud efectuada al efecto el día 31 de agosto año 2022, por el accionista Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., quien detenta más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

Tanto la Junta Extraordinaria de Accionistas, como el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar, se desarrollarán a través de la plataforma indicada, a la que podrán acceder todos los accionistas de la Sociedad y los representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

■ **ANTECEDENTES:** Se hace presente que los antecedentes de las materias que serán sometidas a la consideración de la junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.aguasandinas.cl y www.aguasandinainversionistas.cl.

■ **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA:** Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la celebración de esta.

Se ha elaborado al efecto un Procedimiento de participación remota, que está disponible en www.aguasandinainversionistas.cl, con un instructivo descriptivo del sistema, que facilitará la utilización de la herramienta digital y el desarrollo satisfactorio de la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas.

■ **CALIFICACIÓN DE PODERES:** De acuerdo con lo estipulado en el artículo 114 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 28 de septiembre del presente año, a través del sistema, entre las 8:30 y las 9:30 horas.

EL DIRECTORIO